INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 01 de agosto del 2025

Señor(a)
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7338400
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes julio del año 2025

JOSE JULIAN ORDUZ ROMAN, identificado con C.C. **91516787**; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR.7338400/2025**, relaciono las actividades desarrolladas desde el **22** hasta el **31** de **julio** del 2025:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas 3147352,3198486 de Décimo y 2913172-2913178-2913218 de undécimo para realizar los documentos de control y seguimiento del proceso de formación.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación y en el SECOP II.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	Se participa en el programa, Elaboración De Recursos Didácticos Para La Ejecución La Formación Profesional Integral (Ficha 3262290), con el instructor: Héctor Vecino Rueda.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación y en el SECOP II.

3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se verifica la planeación y Resultados de Aprendizaje – RAP se procede a descargar el reporte de instructores por ficha de cada I.E. donde se imparte formación de las fichas de undécimo 2913172 en la IE INEM – 2913178 IE Facundo Navas y 2913218 IE San Luis Gonzaga Competencia de Planeación. De igual forma se inicia el proceso de la – Ficha 3147352 Centro Piloto Simón Bolívar, 3198486 Promoción.	Se anexa documentos de la ficha de acuerdo a programación indicada - contenido en la capeta que reposa en el drive compartido por la Coord. y Líder de Articulación.
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el mes de julio se debe realizar la evaluación de los RAP. de acuerdo al rol de instructor en Senasofiaplus de acuerdo al desarrollo de la formación – verificando los Resultados de Aprendizaje de las competencias del programa ya impartidas para establecer las fortalezas y debilidades y realizar retroalimentación del proceso.	Se revisa juicios evaluativos de las fichas asignadas 2913178 - 2913182 -2913218 – 3147343 - 3147352. de la IE articuladas con el SENA CIMI de la competencia de Análisis en la ficha de undécimo y se inicia competencia de análisis de la ficha 3147352 - 3147343, se revisa acceso a la plataforma LMS Zajuna.
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza seguimiento y control de FPI de los aprendices que se encuentran en cada ficha del proceso de formación de sistemas Teleinformáticos y Programación de Software – se suben listados de asistencia e inasistencia – PORTAFOLIO DEL APRENDIZ del programa de articulación con la media, de las fichas de undécimo: 2913178 - 2913172 - 2913218 – y de décimo – 3177352 - 3198486	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación y soportados en SECOP II.

7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Al realizar la reunión con la rectora de la I.E. CPSB - 3147352 - Se deja constancia del seguimiento que se hace a la actividades que suben a sus portafolios de aprendices, consecuencia de ello, se identifica un aprendiz no han subido evidencias a sus portafolios y se hace seguimiento de inasistencia, quedando constancia en el Acta.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	Se solicitan avances de la alternativa de productiva en la fase de planeación del colegio técnico ficha undécimo 2913172 - I.E Inem Custodio García Rovira – 2913218 I.E. San Luis Gonzaga se revisa con los aprendices los avances planteados en la etapa de planeación de los colegios Académicos IE Facundo Navas Mantilla.	Se anexan documentos de la ficha de acuerdo a programación indicada - Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación.
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No aplica.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No aplica.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Se encuentra pendiente el inicio y apertura de la plataforma LMS- ZAJUNA para las fichas asignadas en la plataforma: undécimo 2913172 I.E. INEM – 2913178 Facundo Navas Mantilla y 2913218 I.E. San Luis Gonzaga. para la formación presencial de Articulación con la Media – estamos a la espera de una directriz nacional, por el momento se imparte instrucciones a los	Las evidencias se están llevando en los portafolios del correo institucional de los aprendices de cada ficha de acuerdo a programación indicada – El contenido reposa en el drive compartido por la Coord. y Líder de Articulación.

		aprendices para que suban evidencias a los portafolios del correo institucional.	
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 Form. Inf. Mensual de Ejecución Contractual V10. Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para realizar los documentos del proceso de formación.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.

Cordialmente,

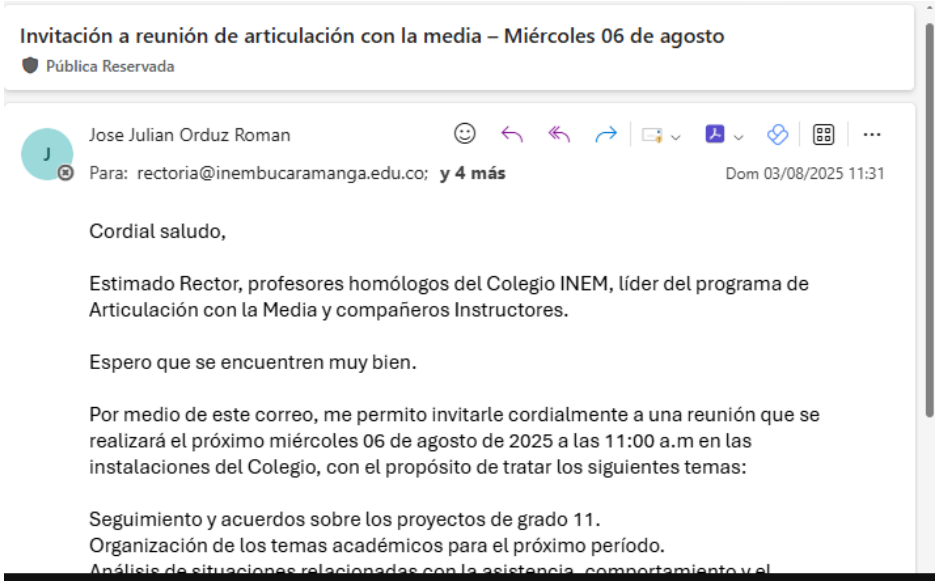
JOSE JULIAN ORDUZ ROMAN
Contratista
C.C. No. 91516787

Recibí a satisfacción:

NOMBRE DEL SUPERVISOR
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7338400
Cargo del Supervisor

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 1

Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas 3147352,3198486 de Décimo y 2913172-2913178-2913218 de undécimo para realizar los documentos de control y seguimiento del proceso de formación, se programa reunión ficha F2913172 IE IENM.



Invitación a reunión de articulación con la media – Miércoles 06 de agosto

Pública Reservada

Jose Julian Orduz Roman

Para: rectoria@inembucaramanga.edu.co; **y 4 más** Dom 03/08/2025 11:31

Cordial saludo,

Estimado Rector, profesores homólogos del Colegio INEM, líder del programa de Articulación con la Media y compañeros Instructores.

Espero que se encuentren muy bien.

Por medio de este correo, me permito invitarle cordialmente a una reunión que se realizará el próximo miércoles 06 de agosto de 2025 a las 11:00 a.m en las instalaciones del Colegio, con el propósito de tratar los siguientes temas:

Seguimiento y acuerdos sobre los proyectos de grado 11.
Organización de los temas académicos para el próximo período.
Análisis de situaciones relacionadas con la asistencia, comportamiento y el

INFORME POSCUENTA 2025

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 2

Se participa en el programa, Elaboración De Recursos Didácticos Para La Ejecución La Formación Profesional Integral (Ficha 3262290), con el instructor: Héctor Vecino Rueda.

2 de 801

Certificacion ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS PARA LA EJECUCION LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL (Ficha: 3262290) Recibidos ×

senasofia8@senavirtual.edu.co sáb, 2 ago, 23:14 (hace 12 horas)
para mí

Estimado(a) JOSE JULIAN ORDUZ ROMAN:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, le informa que el Certificado Electrónico del curso ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS PARA LA EJECUCION LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL (Ficha 3262290), que usted cursó y aprobó, podrá ser descargado a partir del 5º día de recibida esta comunicación en la página www.senasofiaplus.edu.co, señalando en la parte superior de su pantalla en el primer campo "Aprendiz" y en la segunda opción "Certificación".

Lo invitamos a continuar formándose en los diferentes programas que se encuentran ofertados en nuestra página http://www.senasofiaplus.edu.co

Agradecemos, la confianza y dedicación que ha mostrado al culminar de manera satisfactoria el curso.

Reciba un cordial saludo,

Equipo Comunidad Educativa SENA.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3

Se verifica la planeación y Resultados de Aprendizaje – RAP se procede a descargar el reporte de instructores por ficha de cada I.E. donde se imparte formación de las fichas de undécimo 2913172 en la IE INEM – 2913178 IE Facundo Navas y 2913218 IE San Luis Gonzaga Competencia de Planeación. De igual forma se inicia el proceso de la – Ficha 3147352 Centro Piloto Simón Bolívar, 3198486 Promoción.





INFORME POSCUENTA 2025

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4

Durante el mes de julio se debe realizar la evaluación de los RAP. de acuerdo al rol de instructor en Senasofiaplus de acuerdo al desarrollo de la formación – verificando los Resultados de Aprendizaje de las competencias del programa ya impartidas para establecer las fortalezas y debilidades y realizar retroalimentación del proceso.





EVIDENCIA OBLIGACIÓN 5

No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 6

Se realiza seguimiento y control de FPI de los aprendices que se encuentran en cada ficha del proceso de formación de sistemas Teleinformáticos y Programación de Software – se suben listados de asistencia e inasistencia – PORTAFOLIO DEL APRENDIZ del programa de articulación con la media, de las fichas de undécimo: 2913178 - 2913172 - 2913218 – y de décimo 3147343 - 3177352 - 3198486





EVIDENCIA OBLIGACIÓN 7

Al realizar la reunión con la rectora de la I.E. CPSB - 3147352 - Se deja constancia del seguimiento que se hace a las actividades que suben a sus portafolios de aprendices, consecuencia de ello, se identifica un aprendiz no han subido evidencias a sus portafolios y se hace seguimiento de inasistencia, quedando constancia en el Acta.





EVIDENCIA OBLIGACIÓN 8

No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 9

Se solicitan avances de la alternativa de productiva en la fase de planeación del colegio Académico ficha undécima 2913178 - I.E Facundo Navas Mantilla – 2913218 I.E. San Luis Gonzaga se revisa con los aprendices los avances planteados en la etapa de planeación de los colegios Técnicos IE Inem Custodio García Rovira.





INFORME POSCUENTA 2025

EVIDENCIA OBLIGACION 10

No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.

EVIDENCIA OBLIGACION 11

No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 12

Se encuentra pendiente el inicio y apertura de la plataforma LMS- ZAJUNA para las fichas asignadas en la plataforma: undécimo 2913172 I.E. INEM – 2913178 Facundo Navas Mantilla y 2913218 I.E. San Luis Gonzaga. para la formación presencial de Articulación con la Media – estamos a la espera de una directriz nacional, por el momento se imparte instrucciones a los aprendices para que suban evidencias a los portafolios del correo institucional.





EVIDENCIA OBLIGACIÓN 16

Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 Form. Inf. Mensual de Ejecución Contractual V10. Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para realizar los documentos del proceso de formación.



